



## RESOLUTIVO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,186

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DE PALACIO MUNICIPAL; SIENDO LAS 12:22 (DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS) DEL DÍA 18 DE MARZO DEL 2020, DOS MIL VEINTE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,186 Y CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTES: -----

EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, DA CUENTA CON LA CORRESPONDENCIA, INSERTANDO EN EL ACTA UN EXTRACTO DE SU CONTENIDO, DEJÁNDOSE CADA ORIGINAL A DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU COTEJO Y/O CONSULTA, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA PROCESAL SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

1.- ESCRITO RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EN FECHA 06 DE MARZO DEL 2020, DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, POR LA LIC. DIANA MANUELA TORRES ARIAS, SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y APOYO TÉCNICO PARLAMENTARIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE POR ACUERDO DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DENTRO DE LA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS Y ESTUDIO, DOS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO:-----

I.- A EFECTO DE ADICIONAR UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MA. CARMEN VACA GONZÁLEZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL; Y -----

II.- PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, FORMULADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

PARA ELLO SE ACORDÓ OTORGAR UN PLAZO DE 20 DÍAS HÁBILES PARA LA RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES Y PROPUESTAS Y PUEDAN SER CONSIDERADAS EN EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN DE LAS MISMAS. -----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENEN POR RECIBIDOS Y ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LAS INICIATIVAS ENUNCIADAS SUPRALINEAS, QUE LES REMITE POR ACUERDO, LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; SE ORDENA DEJAR A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y POSIBLES PROPUESTAS AL RESPECTO. -----

2.- ESCRITO RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EN FECHA 17 DE MARZO DEL 2020, DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, POR LA LIC. DIANA MANUELA TORRES ARIAS, SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y APOYO TÉCNICO PARLAMENTARIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE POR ACUERDO DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DENTRO DE LA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS Y ESTUDIO, CUATRO INICIATIVAS: -----

I.- PROYECTO DE DECRETO DE LEY ORGÁNICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO FORMULADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO; ASÍ COMO PROYECTO DE DECRETO A FIN DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS



10 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO PAR EL ESTADO DE GUANAJUATO. -----

**II.-** PROYECTO DE DECRETO FORMULADO POR EL DIPUTADO ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA A EFECTO DE **REFORMAR EL PÁRRAFO 10 DEL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO;**-----

**III.-** SUSCRITA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A EFECTO DE **REFORMAR EL ARTÍCULO 24 BIS Y ADICIONAR UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 4, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO;** ASÍ COMO REFORMAR LOS ARTÍCULOS 5 Y 48; ADICIONAR EL ARTÍCULO 45 BIS Y MODIFICAR LA NOMENCLATURA DEL CAPÍTULO IV, PARA QUE SE DENOMINE "DE LA PERSPECTIVA DE FAMILIA Y EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR" DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL.-----

**IV.-** PROYECTO DE DECRETO A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 44 FRACCIONES II, III Y V Y 109 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

**AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENEN POR RECIBIDOS Y ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LAS INICIATIVAS ENUNCIADAS SUPRALINEAS, QUE LES REMITE POR ACUERDO, LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; SE ORDENA DEJAR A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y POSIBLES PROPUESTAS AL RESPECTO.** -----

**3.-** OFICIO NO. DGSCITYV/384/2020 DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2020, DIRIGIDO AL C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LO SIGUIENTE: ---

**AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL ESCRITO QUE HIZÓ LLEGAR EL LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD; POR LO QUE SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.** ---

**4.-** OFICIO NO. DGSCITYV/386/2020 DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2020, DIRIGIDO AL C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LO SIGUIENTE: ---

**AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL ESCRITO QUE HIZÓ LLEGAR EL LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD; POR LO QUE SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.** ---

**5.-** OFICIO ECOL-DMAE-242/20, DE FECHA 10 DE MARZO DEL 2020, SIGNADO POR EL ING. AMB. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ IBARRA DIRECTOR DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL HACE EXTENSIVA LA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO A PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN "PLANTANDO CONCIENCIA" 2020 POR LO CUAL PRESENTA EL CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR. MISMAS QUE DARÁN INICIO A PARTIR DEL 20 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. -----

**AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DE LA INVITACIÓN QUE HIZÓ LLEGAR EL ING. AMB. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ IBARRA DIRECTOR DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA; POR LO QUE SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.** -----

**6.-** ESCRITO FIRMADO POR LA C. CLARA HIDALGO VENEGAS, CON DOMICILIO EN [REDACTED], PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO. DIRIGIDO AL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LO SIGUIENTE: -----



**SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, DETERMINAN: EN VIRTUD A QUE LA SOLICITANTE NO PUDO EJERCER EL APOYO OTORGADO POR LA CANTIDAD DE \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). EN EL EJERCICIO FISCAL 2019; POR LA RAZÓN DE QUE NO COMPLETO EL COSTO TOTAL DEL MATERIAL QUIRÚRGICO REQUERIDO, Y ATENDIENDO A LA SOLICITUD ES QUE SE ACUERDA: -----**

**PRIMERO.- APROBAR MODIFICAR EL ACUERDO RECAÍDO EN EL CUARTO PUNTO NUMERAL 14, DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,166 DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2019, PARA AUTORIZARLE UN APOYO ADICIONAL DE \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). PARA DAR UN TOTAL DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA C. CLARA HIDALGO VENEGAS, PARA DESTINARLO AL PAGO DE MATERIAL QUIRÚRGICO (PLACA ACOMODADA DE 3.5 MM PARA CADERA), QUE UTILIZARÁ SU MENOR HIJA DE NOMBRE BRITTANY XIMENA GARCÍA HIDALGO, DE 7 AÑOS DE EDAD. **CONDICIONADO A LA ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL QUE JUSTIFIQUE Y RESPALDE EL APOYO OTORGADO.** -----**

**SEGUNDO.- SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL; EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----**

**7.- ESCRITO FIRMADO POR LA C. MA. DE LOS ÁNGELES CASILLAS FLORES, QUIEN SOLICITA EL APOYO PARA SU HERMANA DE NOMBRE C. ANTONIA CASILLAS FLORES, CON DOMICILIO EN**

**PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO. DIRIGIDO AL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LO SIGUIENTE: -----**

**SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: -----**

**PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA C. MA. DE LOS ÁNGELES CASILLAS FLORES, PARA DESTINARLO AL PAGO DE ESTUDIOS CLÍNICOS CPRE COLANGIOGRAFÍA RETROGRADA ENDOSCÓPICA DE SU HERMANA DE NOMBRE C. ANTONIA CASILLAS FLORES. **CONDICIONADO A LA ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL QUE JUSTIFIQUE Y RESPALDE EL APOYO OTORGADO.** -----**

**SEGUNDO: SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL; EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----**

**8.- ESCRITO FIRMADO POR EL C. JOSÉ REY FLORIDO MUÑOZ, CON DOMICILIO EN**

**PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DIRIGIDO AL C. P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LO SIGUIENTE: -----**

**SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: -----**

**PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) AL C. JOSÉ REY FLORIDO MUÑOZ, PARA DESTINARLO AL PAGO DE LA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA DE SU MENOR HIJA DE NOMBRE MARÍA JOSÉ FLORIDO FUENTES DE 4 AÑOS DE EDAD. **CONDICIONADO A LA ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL QUE JUSTIFIQUE Y RESPALDE EL APOYO OTORGADO.** -----**

**SEGUNDO: SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL; EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----**

**9.- ESCRITO FIRMADO POR LA C. MA. BERTHA GALBAN VASQUEZ, CON DOMICILIO**

**PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO. DIRIGIDO AL C.P.**



JAVIER CASILLAS SALDAÑA PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LO SIGUIENTE: -----

**SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA:** -----

**PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA C. MA. BERTHA GALBAN VASQUEZ, PARA DESTINARLO A LA COMPRA DE MATERIAL QUIRÚRGICO PARA PODER INTERVENIR CON UNA CIRUGÍA DE COLUMNA A SU SEÑORA MADRE DE NOMBRE C. GERARDA VÁZQUEZ MONTES. CONDICIONADO A LA ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL QUE JUSTIFIQUE Y RESPALDE EL APOYO OTORGADO.** -----

**SEGUNDO: SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL; EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO.** -----

**10.- ESCRITO FIRMADO POR LA C. MA. CELINA HERNANDEZ CABRERA, CON DOMICILIO EN [REDACTED] DE ESTA CIUDAD. DIRIGIDO AL C. P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LO SIGUIENTE:** -----

**SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA:** -----

**PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA C. MA. CELINA HERNANDEZ CABRERA, PARA DESTINARLO A LA COMPRA DE MATERIAL QUIRÚRGICO PARA PODER INTERVENIRLA CON UNA CIRUGÍA DE COLUMNA. CONDICIONADO A LA ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL QUE JUSTIFIQUE Y RESPALDE EL APOYO OTORGADO.** -----

**SEGUNDO: SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL; EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO.** -----

EN DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.** -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, PREGUNTA A LOS PRESENTES, SI EXISTE ALGÚN INFORME O ASUNTO DE COMISIONES POR DESAHOGAR; SE DA CUENTA CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

**A).- LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.**-----

EN ESTE APARTADO LA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO C. ANGELINA GRANADOS HERNÁNDEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DA CUENTA A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO CON LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EN LA QUE SE LLEVÓ A CABO EN ACOMPAÑAMIENTO DE LA TITULAR DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), CELEBRADA EN FECHA 17 DE MARZO DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL DA A CONOCER LOS **ALCANCES DEL PROYECTO “TECHADO DE LAS GRADAS DE LA CANCHA DE CACHIBOL”**, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL ESPACIO DE DESARROLLO PARA PERSONAS DE ADULTAS MAYORES.-----

**AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DE LA MINUTA DE TRABAJO LLEVADA A CABO POR LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL; POR LO QUE SE ORDENA DEJAR A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSULTA Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.**-----

**B). LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.**-----

EL REGIDOR LIC. AVELIO DÍAZ LLAMAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DA CUENTA A LOS MIEMBROS DEL PLENO, CON EL INFORME QUE



CONTIENE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER CELEBRADO EL 08 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. HACIENDO ENTREGA DEL INFORME CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR PARA CONOCIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO.....

**C). LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL. ....**

**01.-** EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON ALIMENTOS, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ NAVARRO. NO. EXP. 5047.....

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON ALIMENTOS, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ NAVARRO. NO. EXP. 5047.

**CONDICIONADO A:** .....

- 1.- LA COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO DE NO VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD. ....
- 2.- A CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL. ....
- 3.- CONDICIONADO A PRESENTAR CONVENIO DE ESTACIONAMIENTO. ....
- 4.- A CUMPLIR CON LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN UN TERMINO DE 60 DÍAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 23 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. ....

**02.-** EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO ALMACÉN DE CALZADO, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. JUAN JOSÉ SEGURA MARTÍNEZ. NO. EXP. 4874.....

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO ALMACÉN DE CALZADO, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. JUAN JOSÉ SEGURA MARTÍNEZ NO. EXP. 4874.--

**03.-** EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO GUARDERÍA INFANTIL, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: la C. MARIELA FONSECA PADILLA. NO. EXP. 4871.....

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DEL REGIDOR ROGELIO ALEMÁN



**GÓMEZ, ACUERDA: NEGAR EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO GUARDERÍA INFANTIL, DEL PREDIO UBICADO EN** [REDACTED]

**DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: LA C. MARIELA FONSECA PADILLA. NO. EXP. 4871. POR LA RAZÓN DE QUE EL DOMICILIO SE ENCUENTRA A UNA DISTANCIA DE 20 METROS DE UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON PERMISO VIGENTE, CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, QUE NO ES COMPATIBLE. LA DISTANCIA ESTABLECIDA DENTRO DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., ARTÍCULO 20 FRACCIÓN IV, REFIERE QUE SEA UNA DISTANCIA LINEAL DE 100 METROS; RECOMENDANDO A LA SOLICITANTE CONSIDERE LA REUBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES A UNA ZONA COMPATIBLE CON EL GIRO DE GUARDERÍA. -----**

**04.- EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO MIXTO (LOCAL COMERCIAL / BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN), DEL PREDIO UBICADO EN** [REDACTED] **SAN MIGUEL, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. JAVIER GARCÍA. NO. EXP. 5054. -----**

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO MIXTO (LOCAL COMERCIAL / BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN), DEL PREDIO UBICADO EN** [REDACTED]

**[REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. JAVIER GARCÍA. NO. EXP. 5054. -----**

**05.- EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO TALLER DE CALZADO, DEL PREDIO UBICADO EN** [REDACTED] **[REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. RUBÉN DE JESÚS VALTIERRA SALDAÑA. NO. EXP. 5029. -----**

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: NEGAR EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO TALLER DE CALZADO, DEL PREDIO UBICADO EN** [REDACTED]

**[REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. RUBÉN DE JESÚS VALTIERRA SALDAÑA. NO. EXP. 5029. POR LA RAZÓN DE QUE RESULTA NO FACTIBLE LA INSTALACIÓN DEL GIRO DE TALLER DE CALZADO, EN EL DOMICILIO SEÑALADO; TODA VEZ QUE LA ZONA ESTÁ CATALOGADA COMO H1 (HABITACIONAL DENSIDAD BAJA), QUE ES COMPATIBLE SOLAMENTE CON EL HABITACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL (PMDUOET), ASÍ COMO EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN III Y 45 DEL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y USOS DE SUELO PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.-----**

**06.- EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO MIXTO (4 LOCALES COMERCIALES, 2 UNIDADES HABITACIONALES Y 1 OFICINA), DEL PREDIO UBICADO EN** [REDACTED] **[REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. JUAN SALDAÑA BECERRA. NO. EXP. 5064-----**

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO**



TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO MIXTO (4 LOCALES COMERCIALES, 2 UNIDADES HABITACIONALES Y 1 OFICINA), DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. JUAN SALDAÑA BECERRA. NO. EXP. 5064. CONDICIONADO A PRESENTAR CONVENIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. -----

**07.-** EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. JOSÉ DE JESÚS HIDALGO HERNÁNDEZ. NO. EXP. 4848-----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. JOSÉ DE JESÚS HIDALGO HERNÁNDEZ. NO. EXP. 4848. CONDICIONADO A LA COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO DE NO VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD, ASÍ COMO A PRESENTAR CONVENIO DE ESTACIONAMIENTO. -----

**08.-** LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO GUARDERÍA INFANTIL, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED] DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. NO. EXP. 5048----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO GUARDERÍA INFANTIL, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED] DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. NO. EXP. 5048-----

**09.-** LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO ESCUELA DE EDUCACIÓN DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: COLEGIO UNIVERSITARIO DE YAHUALICA A.C. NO. EXP. 5017-----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO ESCUELA DE EDUCACIÓN DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y



**SUPERIOR, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED] . QUE**

**SOLICITA: COLEGIO UNIVERSITARIO DE YAHUALICA A.C. NO. EXP. 50170. -----**

**10.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO ESCUELA DE EDUCACIÓN DE NIVEL MEDIA SUPERIOR, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED] DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: CENTRO DE SISTEMAS DE COMPUTO DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V. EXP 5016. -----**

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO ESCUELA DE EDUCACIÓN DE NIVEL MEDIA SUPERIOR, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: CENTRO DE SISTEMAS DE COMPUTO DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V. EXP 5016. -----**

**11.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED] DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. FELIPE RELLES GOMES. EXP 5094. -----**

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED] DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. FELIPE RELLES GOMES. EXP 5094. **CONDICIONADO** A: -----**

**1.- LLEVAR A CABO LA COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA QUE ANUNCIE LA PROHIBICIÓN DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD. -----**

**2.- A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL. -----**

**12.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO BANCA MÚLTIPLE, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED] DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: BBVA BANCOMER S.A. DE C.V. NO. EXP 5098. -----**

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO BANCA MÚLTIPLE, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED] DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL**





**RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: BBVA BANCOMER S.A. DE C.V. NO. EXP 5098.** -----

**13.-** LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **BANCA MÚLTIPLE**, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **BBVA BANCOMER S.A. DE C.V. NO. EXP 5099.** -----

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO BANCA MÚLTIPLE, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED] DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: BBVA BANCOMER S.A. DE C.V. NO. EXP 5099.** -----

**14.-** LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **MENSAJERÍA, PAQUETERÍA Y CARGA CONSOLIDADA**, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V. NO. EXP 5103.** -----

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO MENSAJERÍA, PAQUETERÍA Y CARGA CONSOLIDADA, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED] DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V. NO. EXP 5103.** -----

**15.-** LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON ALIMENTOS**, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. PRIMITIVO PADILLA VALADEZ. NO. EXP 5092.** -----

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON ALIMENTOS, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED] DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. PRIMITIVO PADILLA VALADEZ. NO. EXP 5092. **CONDICIONADO A:**** -----

**1.- LA COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO DE NO VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD.** -----

**2.- A CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL.** -----

**16.-** LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **FABRICACIÓN DE CALZADO**, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. LUIS ABRAHAM DE GUADALUPE LÓPEZ BRAVO. NO. EXP 5022.** -----



EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO FABRICACIÓN DE CALZADO, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. LUIS ABRAHAM DE GUADALUPE LÓPEZ BRAVO. NO. EXP 5022. **CONDICIONADO A: --**

1.- CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL. -----  
2.- AL REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y PERMISO DE ALMACENAMIENTO. -----

**17.-** LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **PENSIÓN**, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. LUIS ERNESTO ORIGEL LÓPEZ. NO. EXP 5043. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **PENSIÓN**, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. LUIS ERNESTO ORIGEL LÓPEZ. NO. EXP 5043. -----

**18.-** LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **PELETERÍA**, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **PELETERÍA YOD S.A. DE C.V. NO. EXP 5089.** -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **PELETERÍA**, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **PELETERÍA YOD S.A. DE C.V. NO. EXP 5089.**

**CONDICIONADO A:** -----  
1.- CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL. -----  
2.- PRESENTAR CONVENIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. -----

**19.-** LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **COMPRA - VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA**, DEL PREDIO UBICADO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **FERRETERÍA Y MATERIALES DEL MAGUEY S.A. DE C.V. NO. EXP 4771.** -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO



**PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO COMPRA – VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, DEL PREDIO UBICADO EN**

**DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.**

**QUE SOLICITA: FERRETERÍA Y MATERIALES DEL MAGUEY S.A. DE C.V. NO. EXP 4771. ---**

**20.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN** **DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. JUAN EDUARDO RÍOS ALVARADO. NO. EXP 5095. -----**

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO**

**PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN**

**DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. JUAN EDUARDO RÍOS ALVARADO. NO. EXP**

**5095. CONDICIONADO A: -----**

**1.- LLEVAR A CABO LA COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA QUE ANUNCIE LA PROHIBICIÓN DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD. -----**

**2.- A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL. -----**

EN DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ING. MARÍA MANUELA GUZMÁN SALAZAR, PARA EFECTO DE PRESENTAR EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN A SU CARGO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020. ---

LO ANTERIOR EN ATENCIÓN A LA AGENDA 2020, APROBADA POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL CUARTO PUNTO NUMERAL 11), DE LA ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE CELEBRADA EN FECHA 23 DE ENERO DEL 2020, ASENTADO EN ACTA NÚMERO 1,182. -----

**EXPUESTO QUE FUE EL PRESENTE ASUNTO, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA: TENER POR PRESENTADO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, A CARGO DE LA ING. MARÍA MANUELA GUZMÁN SALAZAR. -----**

EN DESAHOGO DEL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL OFICIO No. SAPAF/DG/108/2020, DE FECHA 03 DE MARZO DEL 2020, SIGNADO POR EL ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ DIRECTOR GENERAL DEL SAPAF, A EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, EL "PROGRAMA DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020". -----

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO**

**PRESENTES, ACUERDA: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., SE AUTORIZA EL "PROGRAMA DE OBRA PARA**

**EL EJERCICIO FISCAL 2020"; PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, CONFORME HA QUEDADO ASENTADO LÍNEAS ARRIBA. -----**

EN DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL LIC. SANDRA



**YANETH LÓPEZ CARRANZA**, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PRIMERA MODIFICACIÓN DE LA **PLANTILLA DEL PERSONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN**, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. -----  
**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020., PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL 23 DE MARZO DEL 2020. LO ANTERIOR ATENDIENDO LA PROPUESTA QUE LES FUE PRESENTADA Y LA CUAL QUEDARA INSERTA EN SU LITERALIDAD, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----**

EN DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN SEGUIMIENTO A LO QUE ESTABLEN LOS ARTÍCULOS 21, 22, 23 Y 25 DEL **REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN GUANAJUATO**, SE PRESENTA POR CONDUCTO DEL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DEL **CONSEJO CONSULTIVO DE PLANEACIÓN** DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; **(IMPLAN)**. -----

**EXPUESTO QUE FUE EL PRESENTE ASUNTO, EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS ACUERDA: EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25, FRACCIÓN TERCERA INCISO "F", DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO (IMPLAN), SE DESIGNAN A LAS PERSONAS ANTES DESCRITAS PARA QUE ASUMAN EL CARGO COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; (IMPLAN).**-----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA CUENTA CON EL OFICIO DE SOLICITUD NO. DIF/DIR/0021/20 DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2020, SIGNADO POR LA L.A.P. CARLA MARIANA ALEJANDRI CERILLO, DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), A EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; EL PROYECTO **"TECHADO DE LAS GRADAS DE LA CANCHA DE CACHIBOL"**, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL ESPACIO DE DESARROLLO PARA PERSONAS DE ADULTAS MAYORES.-----

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: -----**

**PRIMERO.- AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., EN EL PROYECTO "TECHADO DE LAS GRADAS DE LA CANCHA DE CACHIBOL", DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL ESPACIO DE DESARROLLO PARA PERSONAS DE ADULTAS MAYORES UBICADO EN EL [REDACTED]** -----

**SEGUNDO.- SE AUTORIZA OTORGAR UN SUBSIDIO ADICIONAL POR LA CANTIDAD \$237,809.94 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 94/100 M.N.), EN FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., (DIF) PARA LOS FINES PROPUESTOS. -----**

**TERCERO.- SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----**

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON LOS OFICIOS NO. DRYA-066/20 -



DRYA-067/20 DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2020, SIGNADO POR EL PROFESOR ALBERTO CANO ESTRADA, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, LO SIGUIENTE: -----

**1.- PROGRAMA: "FORTALECIENDO A LAS UNIDADES AGRÍCOLAS DE TEMPORAL BAJO EL COMPONENTE DE SEMILLA DE MAÍZ Y FERTILIZANTE 2020". -----**

**2.- PROGRAMA: "FORTALECIENDO A LOS TRASPATIOS PRODUCTIVOS CON AVES DOBLE PROPÓSITO 2020". -----**

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: -----**

**PRIMERO.- AUTORIZAR EL PROGRAMA "FORTALECIENDO A LAS UNIDADES AGRÍCOLAS DE TEMPORAL BAJO EL COMPONENTE DE SEMILLA DE MAÍZ Y FERTILIZANTE 2020"., CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR A LOS PRODUCTORES FRANCORRINCONENSES DE SIEMBRA DE TEMPORAL CON LA ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE MAÍZ Y FERTILIZANTE PARA INCENTIVAR LAS ECONOMÍAS DE LAS FAMILIAS RURALES MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DIRECTOS. - -----**

**SEGUNDO.- SE AUTORIZA LA APORTACIÓN MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$ 3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PARA LOS FINES PROPUESTOS., EL CUAL SE APLICARA EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y MECÁNICA OPERATIVA ESTABLECIDAS QUE FORMAN PARTE DEL APÉNDICE DE DOCUMENTOS DE LA PRESENTE ACTA. -----**

**TERCERO.- SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----**

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: -----**

**PRIMERO.- AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., EN EL PROGRAMA "FORTALECIENDO A LOS TRASPATIOS PRODUCTIVOS CON AVES DOBLE PROPÓSITO 2020", CON EL OBJETIVO DE DETONAR LA PRODUCCIÓN Y CONTRIBUIR LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS, INCENTIVANDO CON ELLO LAS ECONOMÍAS DE LAS FAMILIAS RURALES MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE UN PAQUETE DE AVES DE POSTURA DOBLE PROPÓSITO. - -----**

**SEGUNDO.- SE AUTORIZA LA APORTACIÓN MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$ 168,750.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA LOS FINES PROPUESTOS., EL CUAL SE APLICARA EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y MECÁNICA OPERATIVA ESTABLECIDAS PARA LOS FINES PROPUESTOS. -----**

**TERCERO.- SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----**

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LOPEZ, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE: -----

EN ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL TRASPASO PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$116,000.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES: -----

**CUENTA DE ORIGEN:**

Fondo	U.R	A.F	Partida	Prog.	Concepto	Importe
-------	-----	-----	---------	-------	----------	---------



1500519	31111-3102	2.2.1	7991	K0027	Erogaciones Complementarias	\$116,000.00
---------	------------	-------	------	-------	-----------------------------	--------------

**CUENTA DESTINO:**

Fondo	U.R	A.F	Partida	Prog.	Concepto	Importe
1500519	31111-3102	2.2.1	6121	K0027	Edificación no habitacional	\$ 116,000.00

DE CONFORMIDAD CON LOS OFICIOS NO. DE TM/PPTO/092/2020 Y NO. OPM/0463/2020. -----

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL TRASPASO PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$116,000.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA CONTRATACIÓN DE OBRA REHABILITACIÓN DE ASTA BANDERA EN PLAZA BICENTENARIO. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y SEA APLICADO CONFORME A LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO ASENTADAS LÍNEAS ARRIBA A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----**

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA COMPARECENCIA DEL LIC. PSIC. ROBERTO JONATAN SALDAÑA NAVARRO, DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, **EL PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA "MUNICIPIOS Y ENTORNOS SALUDABLES". -----**

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE NUEVE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR EL PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA "MUNICIPIOS Y ENTORNOS SALUDABLES". QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL CUYA FINALIDAD ES DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA PARA LA CERTIFICACIÓN COMO MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD. -**

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA COMPARECENCIA DEL LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, **INCLUIR AL PROGRAMA DE OBRAS MENORES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2020, LAS ACCIONES SIGUIENTES: -----**

**EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA PRESENTE SOLICITUD, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: SE APRUEBA INCLUIR AL PROGRAMA DE OBRAS MENORES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2020, LAS SEIS ACCIONES, EN LOS TÉRMINOS Y MONTOS QUE HAN SIDO EXPUESTOS Y COMO HAN QUEDADO ASENTADOS EN SUPRA LÍNEAS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----**

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON LOS OFICIOS 38, 39 Y 40 DE FECHA 03, 06 Y 10 DE MARZO DEL 2020, SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO, MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA DICTAMENES CON PRETENDIDA ANUENCIA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO: -----

**1.- LA AUTORIZACIÓN DE ANUENCIA MUNICIPAL QUE SOLICITA LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RAZÓN SOCIAL: "HC SEGURIDAD PRIVADA, INTEGRAL Y CORPORATIVA DEL BAJIO S. DE R.L. DE C.V." PARA QUE PUEDA SEGUIR FUNCIONANDO COMO EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE**



SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LA MODALIDAD DE: **“PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES Y PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS.”**-----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR LA ANUENCIA MUNICIPAL QUE SOLICITA LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RAZÓN SOCIAL: “HC SEGURIDAD PRIVADA, INTEGRAL Y CORPORATIVA DEL BAJIO S. DE R.L. DE C.V.” PARA QUE PUEDA SEGUIR FUNCIONANDO COMO EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LA MODALIDAD DE: “PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES Y PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS.” -----

2.- LA AUTORIZACIÓN DE ANUENCIA MUNICIPAL QUE SOLICITA LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RAZÓN SOCIAL: **“CENTRO CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.”** PARA QUE PUEDA SEGUIR FUNCIONANDO COMO EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LA MODALIDAD DE: **“PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES, LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS O MECANISMOS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD Y ALARMAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES”**. -----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR LA ANUENCIA MUNICIPAL QUE SOLICITA LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RAZÓN SOCIAL: “CENTRO CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.” PARA QUE PUEDA SEGUIR FUNCIONANDO COMO EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LA MODALIDAD DE: “PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES, LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS O MECANISMOS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD Y ALARMAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES”. -----

3.- LA AUTORIZACIÓN DE ANUENCIA MUNICIPAL (REFRENDO) QUE SOLICITA LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RAZÓN SOCIAL: **“TECNOLOGÍA APLICADA A LA SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.”** PARA QUE PUEDA SEGUIR FUNCIONANDO COMO EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LA MODALIDAD DE: **“PROTECCION Y VIGILANCIA DE PERSONAS Y PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES.”** -----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR (REFRENDO) DE LA ANUENCIA MUNICIPAL QUE SOLICITA LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RAZÓN SOCIAL: “TECNOLOGÍA APLICADA A LA SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.” PARA QUE PUEDA SEGUIR FUNCIONANDO COMO EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LA MODALIDAD DE: “PROTECCION Y VIGILANCIA DE PERSONAS Y PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES.” -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL **OFICIO DRFC/160-OF/2020**; DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2020, QUE HACE LLEGAR EL **DIRECTOR DE REGLAMENTOS**,



**FISCALIZACIÓN Y CONTROL LIC. DIEGO MARTÍN HORTA GUTIÉRREZ,**  
PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H.  
AYUNTAMIENTO: -----

**LA AUTORIZACIÓN DE OTORGAR ANUENCIA MUNICIPAL AL C. ERNESTO  
ORNELAS NAVARRO,** PARA REALIZACIÓN DEL **EVENTO DE “PELEAS DE  
GALLOS”** EN LAS INSTALACIONES DEL PALENQUE DE LA FERIA DE ESTE MUNICIPIO,  
EN HONOR A LA FIESTA ANUAL DE “ARROYO SECO”. **EN LAS FECHAS: 08, 09,  
16, 17, 23 Y 24 DE MAYO DEL 2020.** -----

**Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE  
LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y UN VOTO EN CONTRA POR  
PARTE DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES. EN  
CONSECUENCIA, SE ACUERDA AUTORIZAR, OTORGAR ANUENCIA AL C. ERNESTO  
ORNELAS NAVARRO, PARA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE “PELEAS DE  
GALLOS” EN LAS INSTALACIONES DEL PALENQUE DE LA FERIA DE ESTE MUNICIPIO,  
EN HONOR A LA FIESTA ANUAL DE “ARROYO SECO”. EN LAS FECHAS: 08, 09,  
16, 17, 23 Y 24 DE MAYO DEL 2020. CON LAS CONDICIONANTES  
SIGUIENTES:** -----

**PRIMERO:** SE DEBERÁ DE RESPETAR LAS DISPOSICIONES QUE PARA TAL EFECTO  
EMITA EL PATRONATO DE FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, TODA VEZ QUE  
PARA LAS FECHAS PROPUESTAS DE LOS EVENTOS YA ESTARÁ EN VIGOR EL  
CONTRATO DE COMODATO CELEBRADO CON EL PATRONATO DE FERIA Y ESTE  
MUNICIPIO CON RESPECTO A LAS INSTALACIONES DE LA FERIA; -----

**SEGUNDO:** DERIVADO DE LA CONTINGENCIA DEL VIRUS COVID-19 QUE ATRAVIESA  
EL PAÍS SI SE LLEGARÁ A DETERMINAR UNA SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DE  
ACTIVIDADES SE PROCEDERÁ A NOTIFICARLE AL SOLICITANTE PARA QUE  
REPROGRAME SUS ACTIVIDADES PASADA LA CONTINGENCIA. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA  
COMPARECENCIA DEL ING. J. DE JESÚS VERDÍN SALDAÑA, CRONISTA DE LA  
CIUDAD, PARA EFECTO DE PRESENTAR A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO,  
**DOS LIBROS DE SU AUTORÍA** DENOMINADOS: FRANCISCO OROZCO MUÑOZ,  
“UN BARDO MEXICANO DE CORAZÓN FLAMINGO”. Y FOCUS “UNA HISTORIA DE LA  
FOTOGRAFÍA EN GUANAJUATO”. -----

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR  
UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
PRESENTES, ACUERDA: SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO  
Y CUENTA PÚBLICA PARA QUE EN ACOMPAÑAMIENTO DEL TESORERO  
MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, DETERMINEN EL MECANISMO DE APOYO AL  
PROYECTO PRESENTADO POR EL CRONISTA DE LA CIUDAD ING. J. DE JESÚS VERDÍN  
SALDAÑA.** -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A  
LOS **ASUNTOS GENERALES,** SE ENLISTAN LOS SIGUIENTES: -----

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR  
UNANIMIDAD DE NUEVE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZA INCREMENTAR EL MONTO PARA SER  
EJERCIDO Y DESTINADO AL OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS DE SALARIOS A  
FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL Y DIETAS A INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO APLICABLES AL EJERCICIO  
FISCAL 2020. CON LA CANTIDAD ADICIONAL DE \$1,500,000.00 (UN MILLÓN  
QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA SUMARSE AL FONDO  
REVOLVENTE, PARA SER RECUPERADO A MÁS TARDAR EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020.**





**2.- LA COMPARECENCIA DEL LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, LA EXCEPCIÓN DEL REQUISITO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL CUIDADO Y ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA, EN EL CAPÍTULO 3.5 NUMERAL 1, CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 PARA EL PAGO DE LOS APOYOS DEL PROGRAMA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL PRESENTE AÑO. QUE A LA LETRA DICE: -----**

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE NUEVE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZA EMITIR LA EXCEPCIÓN DEL REQUISITO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL CUIDADO Y ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA EN ESPECÍFICO EN EL CAPÍTULO 3.5 NUMERAL 1, CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 PARA EL PAGO DE LOS APOYOS DEL PROGRAMA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL PRESENTE AÑO., EN BASE A LOS CRITERIOS DESCRITOS SUPRALINEAS.-----**

**AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE GIRAN INSTRUCCIONES A LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER PARA QUE PRESENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO UN PROGRAMA DE VINCULACIÓN Y APOYO A ESTUDIANTES EN DONDE SE ABORDEN TEMAS RELACIONADOS CONTRA LA VIOLENCIA DE LAS MUJERES; Y POSTERIORMENTE PROPONER ADHERIRLO A LOS PROTOCOLOS DEL PLANTEL EDUCATIVO DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE LOS PUEBLOS DEL RINCÓN. -----**

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 15:58 (QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS), SE DECLARÓ CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2018-2021. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE. DOY FE.** -----